



# **Proyectos Integradores Normativa e Instructivo**

**Septiembre, 2022**

# CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN .....	3
2. OBJETIVOS .....	4
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TEMA .....	5
4. SOBRE LOS TUTORES .....	6
5. INCENTIVOS ACADÉMICOS.....	6
6. AVANCES Y CESACIÓN DE UN PROYECTO.....	7
7. <b>INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO INTEGRADOR</b> .....	8
8. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE LOS PROYECTOS INTEGRADORES .....	8
9. ANEXOS.....	10
ANEXO A: Ficha de inscripción de proyecto integrador.....	11
ANEXO B: Carta compromiso de respaldo financiero .....	12
ANEXO C: Formato para el Informe Técnico.....	13
ANEXO D: Registro de Asistencia a revisiones.....	15
ANEXO E: Informe de Avances para padres de Familia.....	16



UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

2022 - 2023



## Proyecto integrador

### Investigación, Desarrollo social, Ciencia y Tecnología.

#### 1. JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Educación de la República del Ecuador, luego de una serie de análisis de los métodos o procesos de construcción del conocimiento que buscaba entender cómo aprenden los estudiantes, propone innovaciones con el fin mejorar el perfil del Nuevo Bachiller de la República del Ecuador.

Es así, que a partir de la reforma educativa del año 2011, la Unidad Educativa Técnico Salesiano a través de sus ofertas académicas tradicionales y frente a la propuesta de un aprendizaje distinto y permanente realizada por el Ministerio de Educación del Ecuador ha desarrollado con los estudiantes de tercero de bachillerato una serie de actividades de carácter técnico, científico, cultural y social en los denominados trabajos de grado, cuyos resultados a más de constituirse en un logro personal de los estudiantes han sido la base para futuros proyectos de emprendimiento que aportan de manera significativa al proyecto de vida de los actores.

Frente a la reforma vigente desde noviembre del 2015, la Unidad Educativa Técnico Salesiano fiel a sus principios manifestados en la Misión y Visión, propone a sus estudiantes del bachillerato la elaboración de **Proyectos integradores**, considerando como punto de partida la articulación de saberes y desempeños integrados en cada año del bachillerato, así como también el nivel de complejidad de acuerdo al año que está cursando. Esta propuesta nace con el fin de posibilitar a los estudiantes construir sus proyectos desde su propia experiencia y lectura de la realidad, contextualizándola y transversalizándola con asignaturas a fin a su formación técnica y del tronco común, demostrando así su capacidad de resolver un problema. Los proyectos integradores constituirán un aporte a su proyecto de vida.

## 2. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Promover y desarrollar proyectos fruto de un proceso de investigación teórica, técnica y científica donde el estudiante integre las Destrezas y Competencias adquiridas en las distintas áreas durante el proceso de construcción del conocimiento en las aulas y laboratorios de la UETS.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Promover para que el estudiante a través del pensamiento creativo y su capacidad investigativa desarrolle proyectos integradores donde junte distintas áreas del conocimiento, con el fin de fortalecer “el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, a través de espacios interdisciplinarios denominados proyectos, para potencializar su aprendizaje y sus habilidades emocionales, sociales y cognitivas” (MINEDUC, 2013, pág. 12)
- Afianzar el espíritu de investigación, desarrollo tecnológico y de emprendimiento en los estudiantes, aportando de manera significativa en su proyecto de vida y opción profesional.
- Promover una metodología de trabajo colaborativo basado en los pilares de la educación (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir) que den muestra de la destreza o competencia adquirida en el proceso de desarrollo del proyecto integrador.

### OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Contribuir a la formación integral del estudiante, fomentando la actitud de investigación y curiosidad, con una mente abierta al aporte de las distintas áreas de conocimiento, y simultáneamente desarrollar un trabajo de manera honesta y rigurosa frente a los procesos necesarios para llegar a culminar el proyecto integrador.
- Promover la reflexión y el análisis crítico de los hechos observados, de la información cotidiana, y de los modelos o prototipos utilizados para buscar la solución.
- Impulsar el trabajo colaborativo entre las asignaturas o áreas, con un espíritu de tolerancia, solidaridad y respeto; al mismo tiempo generar un instrumento necesario para alcanzar mejores resultados en los aprendizajes y logros académicos.

### OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Desarrollar en el estudiante una concepción metodológica en el desarrollo de proyectos integradores, ***promoviendo la interdisciplinariedad.***
- Generar una herramienta inductiva-deductiva de análisis de la realidad y que a través del proyecto integrador le permita al estudiante relacionar conocimientos concretos, para abstraer conclusiones sostenibles

### 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TEMA

- Para la presentación de la propuesta del tema, los estudiantes deberán presentar la ficha de inscripción al director de área de la Figura Profesional de la que se tenga mayor número de estudiantes en el proyecto, si el número de estudiantes es igual, se presentará en el área que tenga mayor número de módulos del área técnica que se utilizarán en el proyecto.
- El tema debe estar de acuerdo a los contenidos y competencias específicas que se estudian en el bachillerato de su Figura Profesional. En el caso de que los contenidos no estén dentro de su figura profesional, el estudiante debe integrar a otros estudiantes que cumplan el requisito necesario.
- El tema puede estar relacionado a uno de los cuatro ámbitos que se presentan en la Expo Técnico:
  - ☑ **Desarrollo social.** Son proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas y del desarrollo comunitario, abarca asuntos de crecimiento social, especialmente de adultos mayores, personas con capacidades diferentes, mujeres e inmigrantes. Además de la preservación del patrimonio cultural para la generación de una identidad local.
  - ☑ **Apoyo Pedagógico.** Mediante estos proyectos se busca fortalecer y apoyar a la gestión pedagógica en la educación formal, creando alternativas para que niños y jóvenes mejoren su desempeño escolar, fomentando su autoestima y fortaleciendo su individualidad.
  - ☑ **Cuidado de la Casa Común.** Con éstos proyectos se pretende atender al llamado que hace el papa Francisco en la encíclica Laudato Sí', en la que nos hace un llamado a que todos tenemos responsabilidades comunes en apremiantes problemas ecológicos modernos como la contaminación del medio ambiente y el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, disminución de la calidad de vida humana y la desigualdad global.
  - ☑ **De aplicación y desarrollo Tecnológico.** Son proyectos que tienen como objetivo la producción de tecnologías a escala de plan piloto, prototipo o fabricación para emprendimiento, el propósito es crear o modificar un producto que sea capaz de cubrir una necesidad o una demanda de los usuarios.
- Los proyectos propuestos deben ser de uso para alguna institución, negocio, empresa o de emprendimiento; el apoyo debe ser evidenciado a través de un oficio firmado por la empresa o persona que financia el proyecto.
- El número de estudiantes propuesto (mínimo de 2) será analizado en reunión de área en función del alcance del proyecto.
- El tema debe ser aprobado en reunión de área cumpliendo los parámetros dados en éste documento.

- Una vez aprobado el tema en un plazo máximo de 7 días, los estudiantes deberán presentar una justificación de recursos a su tutor designado a través de una CARTA COMPROMISO DE RESPALDO FINANCIERO firmado por la empresa y/o personas que financian el proyecto, adjuntando el debido presupuesto.

#### 4. SOBRE LOS TUTORES

##### **ASIGNACIÓN DE TUTORES**

- Al aprobar un tema, el área en pleno asignará al tutor principal, el cual será preferiblemente el asesor sugerido por los estudiantes o un docente con el mismo perfil profesional.
- De ser necesario, las otras figuras profesionales que son parte del proyecto deberán asignar un tutor que se encargará del seguimiento de las competencias específicas de su figura profesional, el cual deberá estar en contacto periódico con el tutor principal.

##### **RESPONSABILIDAD DE LOS TUTORES**

- El docente tutor es quien realiza el seguimiento y asesoramiento al desarrollo del proyecto integrador de los estudiantes.
- La asistencia a las revisiones deberá ser registrada con firma de los estudiantes en una bitácora de seguimiento (Ver Anexo D).
- El docente tutor asignado deberá tener constante comunicación con los estudiantes y acompañará al desarrollo durante todo el proceso, para lo cual deberá coordinar con los estudiantes revisiones periódicas. El acompañamiento se efectuará de forma semanal o quincenal en un horario convenido con los estudiantes dentro del horario laboral del docente y sin afectar las clases del estudiante.
- El tutor asignado deberá entregar al director de área un informe sobre los avances presentados por los estudiantes (Ver Anexo E); el director de área remitirá dichos informes impresos a los animadores de curso para que sean entregados a los representantes de los estudiantes en las reuniones de padres de familia.
- Si ningún estudiante del grupo asiste a las revisiones o no presentan avances, el docente tutor notificará a los representantes de forma inmediata a través de la plataforma ESEMTIA registrando como incidencia, si reinciden en la no presentación se informará al animador de curso y en caso de continuar con el incumplimiento se dará parte al DECE para el respectivo acompañamiento.

#### 5. INCENTIVOS ACADÉMICOS

A los estudiantes que demuestren constancia y responsabilidad durante el proceso de desarrollo del proyecto integrador (revisión constante bajo una rúbrica) se les asignará la nota

máxima en el Cuarto parcial y en el Examen del Segundo Quimestre en las asignaturas y/o módulos indicados en éste documento.

Para la asignación de las notas máximas propuestas como incentivos académicos, el estudiante deberá obtener un mínimo de 8 puntos en la valoración del proyecto. Dicha puntuación será obtenida como promedio entre la presentación de avance(s) acorde al cronograma aprobado y la calificación obtenida en la presentación final del proyecto.

### **MÓDULOS Y/O ASIGNATURAS**

**Instalaciones equipos y máquinas eléctricas:** Instalaciones automatizadas eléctricas (Comunicaciones, Automatización Industrial), Electrotecnia (Electrónica Aplicada, Sistemas Eléctricos de potencia), Instalaciones de enlace y centros de transformación (Electrónica de potencia), Mantenimiento de máquinas eléctricas (Máquinas eléctricas, Laboratorio de electrónica y diseño), Instalaciones de servicios especiales en edificios (Redes de computadores, Sistemas microprocesados), Formación y Orientación Laboral, Emprendimiento.

**Mecanizado y Construcciones Metálicas:** Fabricación CAV, Soldadura, Control de las características en fabricación mecánica, Dibujo Técnico Mecánico, Automatización, Formación y Orientación Laboral, Emprendimiento.

**Electromecánica automotriz:** Motores de combustión interna, Sistema de seguridad y confortabilidad, Sistemas eléctricos del vehículo, Electrónica del vehículo, Dibujo Técnico Aplicado (CAD e Inventor), Metal mecánica aplicada al automóvil, FOL, Emprendimiento.

**Mecatrónica:** Servomecanismos, Sistemas de Automatización, Microcontroladores, Interfaces de Comunicación, Prototipado, Procesos de manufactura y CNC II, Formación y Orientación Laboral, Emprendimiento.

**Informática:** Sistemas Operativos, Redes de Computadoras, Programación & bases de datos III, CAD, Emprendimiento, Formación y Orientación Laboral; además en la subespecialidad Programación de sistemas los módulos de Programación Móvil y Soporte Técnico III y en la Subespecialidad de Aplicaciones Web los módulos de Diseño & desarrollo web y Diseño & animación 2D,.

**Ciencias:** Optativa I y II, Química III, Física III y Biología III, Emprendimiento.

## **6. AVANCES Y CESACIÓN DE UN PROYECTO**

- Para la demostración, experimentación, mantenimiento, proceso de construcción, montaje y obtención de datos se debe utilizar equipos e instrumental de los distintos laboratorios y/o personales bajo la aprobación del tutor encargado.

- El director de área deberá conformar un equipo docente para una revisión conjunta con el tutor del avance del proyecto, el equipo revisor estará conformado por los docentes de las áreas involucradas. Las fechas de revisión de avances será según lo acordado por la Comisión Técnica Pedagógica.
- En la primera revisión de avance la cesación del proyecto se dará cuando no se haya evidenciado los avances o no se haya alcanzado un 60% de la ejecución. Una vez cesado el tema del proyecto, se notificará a los representantes y los estudiantes continuarán las actividades pedagógicas planificadas en cada uno de los módulos o asignaturas.
- En la revisión final un proyecto podrá ser cesado si no se ha alcanzado el 100% de los objetivos o no se haya aprobado el Informe Técnico.

## 7. INFORME TÉCNICO DEL PROYECTO INTEGRADOR

El informe técnico será realizado en formato IEEE (Ver Anexo C), debe ser revisado y aprobado por el docente tutor.

Una vez aprobado el informe técnico debe ser entregado en PDF y subido al Drive de la Institución por el director de área la carpeta **Proyectos Integradores** máximo hasta el lunes 22 de mayo a las 23H59.

## 8. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE LOS PROYECTOS INTEGRADORES

FECHA	ACTIVIDAD	VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
14 de septiembre 2022	Revisión de propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Normativa</li> <li>✓ Cronograma</li> </ul>	Vicerrectorado DPEI Coordinadores de áreas Técnicas y Ciencias
15 de septiembre 2022	Inicio de socialización del proceso para proyectos integradores con estudiantes y padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registro en ESEMTIA de la socialización.</li> <li>✓ Acta de reunión de padres de familia.</li> </ul>	Coordinadores de áreas Técnicas y Ciencias Animadores de curso
15 de octubre de 2022	Fecha límite para entrega fichas de inscripción para aprobación de los temas de proyectos integradores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ficha de inscripción</li> </ul>	Estudiantes de Tercero de bachillerato.
22 de octubre de 2022.	Jornada de capacitación docentes y estudiantes sobre Informes Técnicos IEEE	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de Capacitación</li> </ul>	Grupo de Investigación Docentes y Estudiantes de Tercero de bachillerato.



28 de octubre de 2022	Fecha límite para aprobación de proyectos integradores y asignación de tutores	✓ Lista de proyectos aprobados	Áreas Técnicas y Ciencias
4 de noviembre de 2022	Presentación de Carta Compromiso y Presupuestos	✓ Carta Compromiso firmada	Estudiantes de Tercero de bachillerato. Tutores
Noviembre de 2022 a mayo de 2023	Presentación MENSUAL de avances de proyectos integradores a los directores	✓ Cronograma ✓ Documentos ✓ Planos ✓ Diseños ✓ Parte práctica	Estudiantes de tercero de bachillerato. Docentes tutores DECE
Del 27 de febrero al 03 de marzo de 2023	Revisión del avance de los proyectos integradores con respecto al cronograma.	✓ Rúbrica de Valoración	Áreas Técnicas y Ciencias
Del 22 al 26 de mayo de 2023	Entrega de proyectos integradores	✓ Proyectos terminados ✓ Informes técnicos	Estudiantes de Tercero de bachillerato.
06 al 08 de junio de 2023	Presentación de todos los proyectos integradores en la Expo-Técnico 2023	✓ Exposición de trabajos finales en la institución	Rectorado Vicerrectorado Áreas Técnicas y Ciencias Estudiantes de Tercero de bachillerato.

ANEXOS

## ANEXO A: Ficha de inscripción de proyecto integrador



# UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO

2022 - 2023



### FICHA DE INSCRIPCIÓN DE PROYECTO INTEGRADOR

<b>TEMA:</b>								
<b>ÁMBITO DEL PROYECTO:</b>	CUIDADO DE LA CASA COMÚN	<input type="checkbox"/>	APOYO PEDAGÓGICO	<input type="checkbox"/>	DESARROLLO SOCIAL	<input type="checkbox"/>	APLICACIÓN Y DES. TECNOL.	<input type="checkbox"/>
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>								
<b>OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PROYECTO:</b> Explique cuáles son los objetivos y alcance del proyecto presentado								
<b>INTEGRANTES:</b>								
<b>NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS</b>				<b>PARALELO</b>	<b>FIGURA PROFESIONAL</b>			
1.								
2.								
3.								
4.								
<b>ORGANIZACIÓN, INSTITUCIÓN, NEGOCIO Y/O PERSONA BENEFICIARIA DEL PROYECTO</b> Llene aquí con el nombre de la organización, institución, negocio o persona beneficiaria del proyecto								
<b>JUSTIFICACIÓN COMO PROYECTO INTEGRADOR</b> Indique qué áreas académicas y/o Módulos Técnicos estarán involucradas en el proyecto, explique el por qué usted considera que es integrador.								
<b>PRESUPUESTO APROXIMADO:</b> Indique un costo aproximado del proyecto (Adjunte proforma, opcional)								
<b>LISTADO TENTATIVO DE MATERIALES Y/O TECNOLOGÍA NECESARIA:</b>								
• .				• .				
• .				• .				
• .				• .				
<b>TUTOR PROPUESTO:</b>								

<b>ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DEL ÁREA ACADÉMICA:</b>	
APROBADO <input type="checkbox"/>	TIENE QUE REPLANTEAR DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES <input type="checkbox"/>
EL TEMA PROPUESTO NO ES APROBADO <input type="checkbox"/>	
<b>OBSERVACIONES:</b>	
FECHA DE LA REUNIÓN DE ÁREA EN LA QUE SE ANALIZÓ _____	N° ACTA _____
Firmas	
<b>SECRETARIO</b>	<b>COORDINADOR DE ÁREA</b>

ANEXO B: Carta compromiso de respaldo financiero

**CARTA COMPROMISO DE RESPALDO FINANCIERO**

Ciudad, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Señores

**UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO**

Área de \_\_\_\_\_

Cuenca

Estimados señores:

A solicitud de los estudiantes \_\_\_\_\_, nos permitimos confirmar lo siguiente:

1. Que quienes suscribimos hemos estudiado el presupuesto del Proyecto Integrador, cuyo tema es \_\_\_\_\_ por lo que tenemos pleno conocimiento del gasto que implicaría concretar dicho proyecto.
2. Nos hacemos responsables por todos los gastos, impuestos y aranceles de cualquier naturaleza que origine el trabajo de grado planteado.
3. Quienes suscribimos hemos quedado voluntariamente y en total acuerdo sobre el destino o modalidad de repartición del proyecto terminado.
4. Deslindamos a la Unidad Educativa Técnico Salesiano y a sus directivos de cualquier inconveniente que pueda surgir en el financiamiento o repartición del proyecto.

Atentamente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTUDIANTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTUDIANTE

\_\_\_\_\_  
Firma  
NÚMERO DE CÉDULA

\_\_\_\_\_  
Firma  
NÚMERO DE CÉDULA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTUDIANTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTUDIANTE

\_\_\_\_\_  
Firma  
NÚMERO DE CÉDULA

\_\_\_\_\_  
Firma  
NÚMERO DE CÉDULA

## ANEXO C: Formato para el Informe Técnico

**Título del proyecto**  
Unidad Educativa Técnico Salesiano  
Nombre Completo Estudiante 1  
Correo Estudiante 1  
Nombre Completo Estudiante 2  
Correo Estudiante 2

**Resumen**— tiene que ser desde 150 palabras con un límite de 250 palabras, presenta el problema, su importancia, la hipótesis, los objetivos y los métodos a plantearse. (Presente)

**Abstract** — En inglés técnico.

### I. OBJETIVO GENERAL

En esta sección se detalla el objetivo general respondiendo a la pregunta de investigación, orienta a la misma y ayuda a establecer el contexto de las actividades designadas, es el propósito final que se pretende alcanzar con la consecución de los objetivos específicos y las actividades planificadas en el proyecto de investigación.

### II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se detallan los objetivos específicos del proyecto que se deben cumplir con el fin de llegar al objetivo general, son las metas que se logran a través de la ejecución de las actividades del proyecto de investigación.

Ejemplo:

### III. INTRODUCCIÓN

Se detalla una descripción general del proyecto basada en la propuesta del proyecto, se debe mencionar el tema, los objetivos, la hipótesis una breve justificación y una breve descripción del proyecto. (Pasado)

### IV. MARCO TEÓRICO

Se incluyen las definiciones de términos básicos citando la referencia bibliográfica en cada uno de ellos. (Pasado)

Ejemplo:

- **El circuito integrado 555.**

El temporizador IC 555 es un circuito integrado (chip) que se utiliza en la generación de temporizadores, pulsos y oscilaciones. El 555 puede ser utilizado para activar o desactivar circuitos

durante intervalos de tiempo determinados. Para ello se combina con otros componentes cuyas características y formas de acople con el circuito, determinarán la duración de estos intervalos [1]. Tal como se puede observar en la Fig 1.

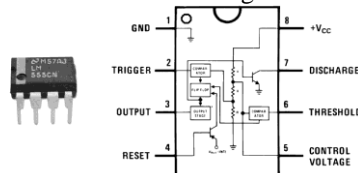


Fig 1. Circuito integrado 555 y configuración de sus pines (Source: <https://unicrom.com/circuito-integrado/>)

### V. DESARROLLO

Se presenta el desarrollo del proyecto indicando la metodología aplicada y la descripción de cada una de sus fases.

Ejemplo de modelo de tabla para organización de datos:

La siguiente tabla nos indica el valor de las octavas para cada una de las notas, tal como se puede observar en la Tabla 1. (Presente)

**Tabla 1.** Octavas de las notas musicales.

Octava inicial	Primera octava	Segunda octava
Do = 261.63 Hz	523.25 Hz	1046 Hz
Re = 293.66 Hz	587.33 Hz	1174.7 Hz
Mi = 329.63 Hz	659.26 Hz	1318.5 Hz
Fa = 349.23 Hz	698.46 Hz	1369.9 Hz
Sol = 392 Hz	783.99 Hz	1568 Hz
La = 440 Hz	880 Hz	1760 Hz
Si = 493.88 Hz	987.77 Hz	1975.5 Hz

Cabe recalcar en la sección de desarrollo no se puede presentar resultados.

### VI. RESULTADOS

En esta sección se presenta los resultados que se obtuvieron por parte de la investigación o el trabajo

realizado explicándolo de manera clara y directa.

## **VII. ANALISIS DE RESULTADOS**

En el caso de que amerite se puede realizar un análisis de resultados estadísticos, basándonos en herramientas estadísticas como: regresión lineal, box plot , ANOVA, histogramas entre otros.

## **VIII. CONCLUSIONES**

En esta sección se presenta la revisión reflexiva de los resultados del proyecto, son ideas sintetizadas que explican de manera clara y directa las soluciones a los problemas planteados antes y durante la ejecución del mismo.


## **REFERENCIAS**

Se incluyen las referencias bibliográficas en el formato IEEE.

- [1] Electrónica Unicrom. “Circuito integrado”. Electrónica para el Aficionado y el Experto. Obtenido de la web, [https://unicrom.com/circuito\\_integrado/](https://unicrom.com/circuito_integrado/)
- [2] Apellido nombre, Titulo del Documento, Editorial, Numero de Paginas de donde se obtuvo la información, Volumen, Año.
- [3] Nombre de la página, Autor de la página, Año de Edición o Fecha de creación de la página, Enlace



## ANEXO E: Informe de Avances para padres de Familia

 <p style="text-align: center;"><b>UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>  <b>ÁREA _____</b>  <b>INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO INTEGRADOR</b></p>
---

Fecha de Informe: .....

Informe Nro. \_\_\_\_\_ Parcial \_\_\_\_\_ Nota pre defensa \_\_\_\_\_


Estado de Proyecto con respecto al cronograma:

Atrasado:  Normal:  Adelantado:

Alumno:		Tercero	
Tema:			
Asesor:			
Día y hora establecida para revisión del avance Práctico/ Informe Técnico:			
Observaciones del director:			
En lo teórico:			
En lo práctico:			

\_\_\_\_\_  
Firma Asesor de Proyecto

.....  
Firma Estudiante

 <p style="text-align: center;"><b>UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICO SALESIANO</b>  <b>ÁREA _____</b>  <b>INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO INTEGRADOR</b></p>
---

Fecha de Informe: .....

Informe Nro. \_\_\_\_\_ Parcial \_\_\_\_\_ Nota pre defensa \_\_\_\_\_

Estado de Proyecto con respecto al cronograma:

Atrasado:  Normal:  Adelantado:

Alumno:		Tercero	
Tema:			
Asesor:			
Día y hora establecida para revisión del avance Práctico/ Informe Técnico:			
Observaciones del director:			
En lo teórico:			
En lo práctico:			

\_\_\_\_\_  
Firma Asesor de Proyecto

.....  
Firma Estudiante